

**AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO  
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y OPERACIONES  
JEFATURA FINANCIERA**

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA No.012**

<b>Fecha:</b>	05 de Enero de 2023
<b>Periodo de Ejecución:</b>	1 al 31 de Diciembre 2022

## **1. ANTECEDENTES**

Con fecha 09 de diciembre de 2021, se expide la Ordenanza PMU N° 006-2021, que aprueba el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022, dentro del cual consta la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio.

Mediante Resolución N° A003-2021, de fecha 15 de enero de 2021, el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, establece los "*Lineamientos para la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Optimización del Gasto y, Programación de Caja y Fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la pandemia del COVID-19*". La Sección II de la mencionada resolución, en el Art. 6.- Lineamientos para ejecución presupuestaria, literal b) establece la entrega a la Dirección Metropolitana Financiera, dentro de los primeros diez días hábiles de cada mes, el avance de ejecución presupuestaria de los proyectos financiados, para justificar la transferencia de recursos financieros.

Con fecha 26 de septiembre de 2022, se expide la Ordenanza PMU No. 007-2022 reformatoria a la ordenanza PMU No. 006-2021, del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022, en el cual consta que se mantiene el presupuesto inicial asignado a la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio.

El traspaso presupuestario del 17 de noviembre de 2022 al Proyecto de Gasto Corriente afectó al techo institucional de la ACDC, cabe mencionar que la resolución de traspaso Nro. 1000001648, Exp. 0400000792, corresponde al proyecto de remuneración del personal que fue gestionado por la Dirección Metropolitana Financiera, para cubrir obligaciones por concepto de décimo cuarto sueldo del Servidor. Abg. Silvia Lara, entre instituciones de la SECOM a la ACDC.

## **2. OBJETIVO**

Presentar y transparentar el avance de ejecución presupuestaria de los proyectos financiados que gestiona la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio del Distrito Metropolitano de Quito, para el año 2022.

## **3. ANÁLISIS TÉCNICO**

La Agencia de Coordinación Distrital del Comercio para el desarrollo de las competencias a su cargo, ejecuta los siguientes proyectos registrados en el Sistema Mi Ciudad dentro del Plan Operativo Anual 2022:

1. Gastos Administrativos.
2. Remuneración de Personal.
3. Repotenciación de Infraestructura de Mercados y Ferias del DMQ.
4. Mejoramiento de la Gestión y Servicio del Sistema de Comercialización en el DMQ.

El presupuesto de la ACDC por cada uno de los proyectos es el siguiente:

**Tabla 1**  
**Asignación Presupuestaria por Proyectos USD**

Gasto	Proyecto	Asignación inicial	Trasposos	Reformas	Codificado
<b>CORRIENTE</b>	GASTOS ADMINISTRATIVOS	47.550,00	0	0	47.550,00
	REMUNERACION PERSONAL	2.036.238,82	219,6	0	2.036.458,42
<b>INVERSIÓN</b>	REPOTENCIACIÓN INFRAESTRUCTURA MERCADOS Y FERIAS	4.583.724,00	-143.518,90	0	4.440.205,10
	MEJORAMIENTO GESTIÓN Y SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN	816.276,00	143.518,90	0	959.794,90
<b>TOTAL</b>		<b>7.483.788,82</b>	<b>219,60</b>	<b>0,00</b>	<b>7.484.008,42</b>

Fuente: Sistema SIPARI / Cédula presupuestaria al 31 de Diciembre de 2022  
Elaborado por: Ing. Crísthian Loma

En la siguiente tabla se detalla la ejecución del presupuesto considerando cada uno de los proyectos que gestiona la ACDC, en el que se evidencia que al mes de Diciembre de 2022, el porcentaje de ejecución presupuestaria corresponde al **74.23 %**

**Tabla 2**  
**Ponderación por Grupo de Gasto %/USD**

TIPO DE GASTO	PROYECTO	CODIFICADO	CERTIFICADO	% CERTIFICADO	COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
<b>GASTO CORRIENTE</b>	GASTOS ADMINISTRATIVOS	47.550,00	876,34	1,84%	36.634,18	77,04%	28.522,75	59,98%
	REMUNERACIÓN DE PERSONAL	2.036.458,42	14.444,03	0,71%	1.855.169,29	91,10%	1.855.169,29	91,10%
	<b>Gastos Administrativos y Remuneraciones</b>	<b>2.084.008,42</b>	<b>15.320,37</b>	<b>0,74%</b>	<b>1.891.803,47</b>	<b>90,78%</b>	<b>1.883.692,04</b>	<b>90,39%</b>
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	REPOTENCIACIÓN INFRAESTRUCTURA	4.440.205,10	621.229,57	13,99%	3.150.847,80	70,96%	3.099.213,68	69,80%
	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y SERVICIO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN	959.794,90	149.855,57	15,61%	595.779,99	62,07%	572.330,93	59,63%
	<b>Total Proyectos de Inversión</b>	<b>5.400.000,00</b>	<b>771.085,14</b>	<b>14,28%</b>	<b>3.746.627,79</b>	<b>69,38%</b>	<b>3.671.544,61</b>	<b>67,99%</b>
<b>CORRIENTE + INVERSIÓN</b>		<b>7.484.008,42</b>	<b>786.405,51</b>	<b>10,51%</b>	<b>5.638.431,26</b>	<b>75,34%</b>	<b>5.555.236,65</b>	<b>74,23%</b>

Fuente: Sistema SIPARI / Cédula presupuestaria al 31 de Diciembre de 2022  
Elaborado por: Ing. Crísthian Loma

Se presenta a continuación el comportamiento mensual de ejecución acumulada del presupuesto ejecutado por la ACDC, en la cual principalmente se evidencia que en el mes de diciembre 2022 se ha ejecutado el **90,39%** en gasto corriente y en gasto de inversión se ha ejecutado un **67,99%**, que en comparación al porcentaje de ejecución al mes de Noviembre de 2022 se tiene un incremento significativo de **24,83%**.

**Tabla 3**  
**Ejecución mensual acumulada %/USD**

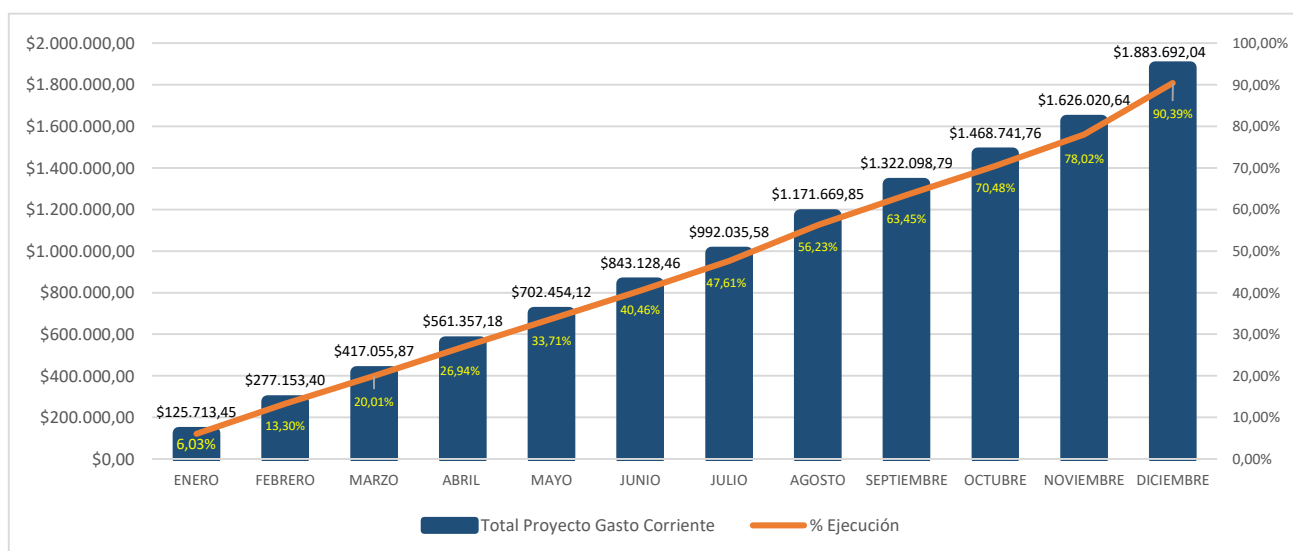
Mes	Codificado	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				Ejecución Acumulada	% Ejecución
		Administrativo	Remuneraciones	Total Proyecto Gasto Corriente	% Ejecución	Repotenciación	Mejoramiento	Total Proyecto Inversión	% Ejecución		
ENERO	7.483.788,82	\$447,68	\$125.265,77	\$125.713,45	6,03%	\$0,00	\$7.868,91	\$7.868,91	0,15%	\$133.582,36	1,78%
FEBRERO	7.483.788,82	\$27,90	\$151.412,05	\$277.153,40	13,30%	\$0,00	\$7.642,40	\$15.511,31	0,29%	\$292.664,71	3,91%
MARZO	7.483.788,82	\$749,39	\$139.153,08	\$417.055,87	20,01%	\$13.200,00	\$7.245,13	\$35.956,44	0,67%	\$453.012,31	6,05%
ABRIL	7.483.788,82	\$637,79	\$143.663,52	\$561.357,18	26,94%	\$22.126,00	\$19.303,05	\$77.385,49	1,43%	\$638.742,67	8,54%
MAYO	7.483.788,82	\$1.306,60	\$139.790,34	\$702.454,12	33,71%	\$11.100,00	\$21.315,25	\$109.800,74	2,03%	\$812.254,86	10,85%
JUNIO	7.483.788,82	\$273,29	\$140.401,05	\$843.128,46	40,46%	\$12.180,00	\$18.240,54	\$140.221,28	2,60%	\$983.349,74	13,14%
JULIO	7.483.788,82	\$2.401,04	\$146.506,08	\$992.035,58	47,61%	\$218.423,82	\$147.350,00	\$505.995,10	9,37%	\$1.498.030,68	20,02%
AGOSTO	7.483.788,82	\$1.380,34	\$178.253,93	\$1.171.669,85	56,23%	\$568.972,48	\$15.205,00	\$1.090.172,58	20,19%	\$2.261.842,43	30,22%
SEPTIEMBRE	7.483.788,82	\$1.415,65	\$149.013,29	\$1.322.098,79	63,45%	\$261.074,55	\$17.308,39	\$1.368.555,52	25,34%	\$2.690.654,31	35,95%
OCTUBRE	7.483.788,82	\$900,96	\$145.742,01	\$1.468.741,76	70,48%	\$591.638,14	\$260,00	\$1.960.453,66	36,30%	\$3.429.195,42	45,82%
NOVIEMBRE	7.484.008,42	\$10.753,83	\$146.525,05	\$1.626.020,64	78,02%	\$332.799,09	\$37.408,46	\$2.330.661,21	43,16%	\$3.956.681,85	52,87%
DICIEMBRE	7.484.008,42	\$8.228,28	\$249.443,12	\$1.883.692,04	<b>90,39%</b>	\$1.067.699,60	\$273.183,80	\$3.671.544,61	<b>67,99%</b>	\$5.555.236,65	<b>74,23%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>28.522,75</b>	<b>1.855.169,29</b>				<b>3.099.213,68</b>	<b>572.330,93</b>			

Fuente: Sistema SIPARI / Cédula presupuestaria al 31 de Diciembre de 2022

Elaborado por: Ing. Crithian Loma

A continuación se presenta las gráficas que corresponden al comportamiento mensual acumulado mencionado en la tabla 3 referente a la ejecución de presupuesto de gasto corriente y gasto de inversión.

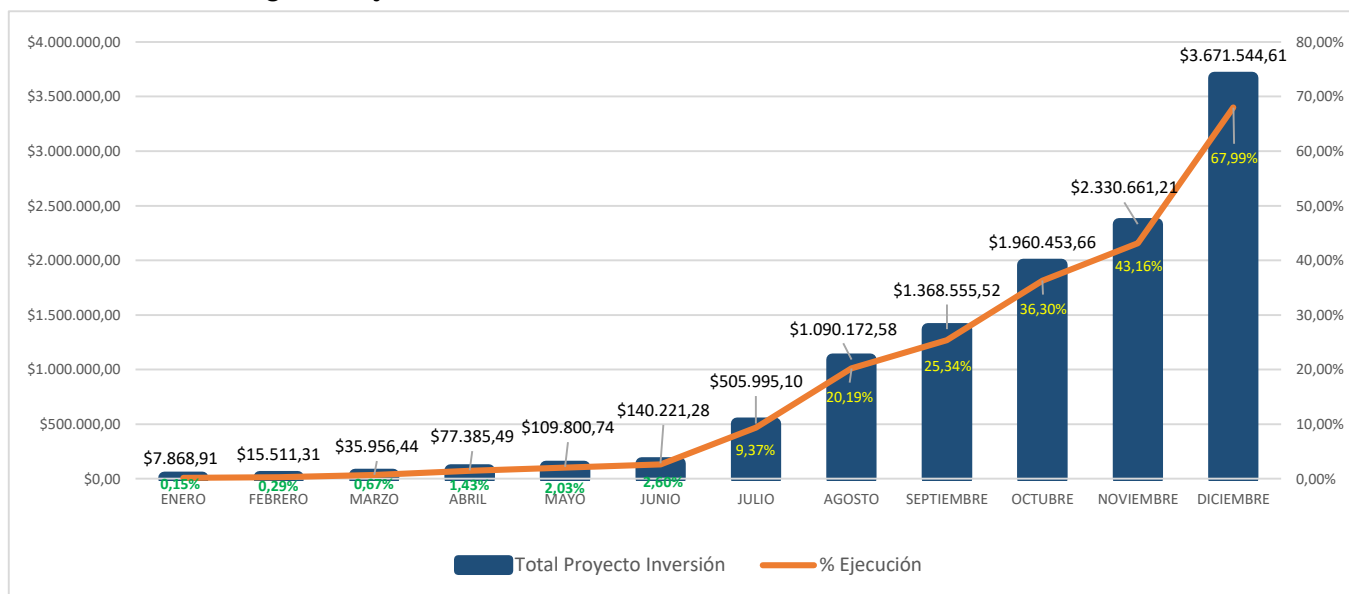
**Figura 1. Ejecución mensual acumulada Gasto Corriente USD/%**



Fuente: Sistema SIPARI / Cédula presupuestaria al 31 de Diciembre de 2022

Elaborado por: Ing. Crithian Loma

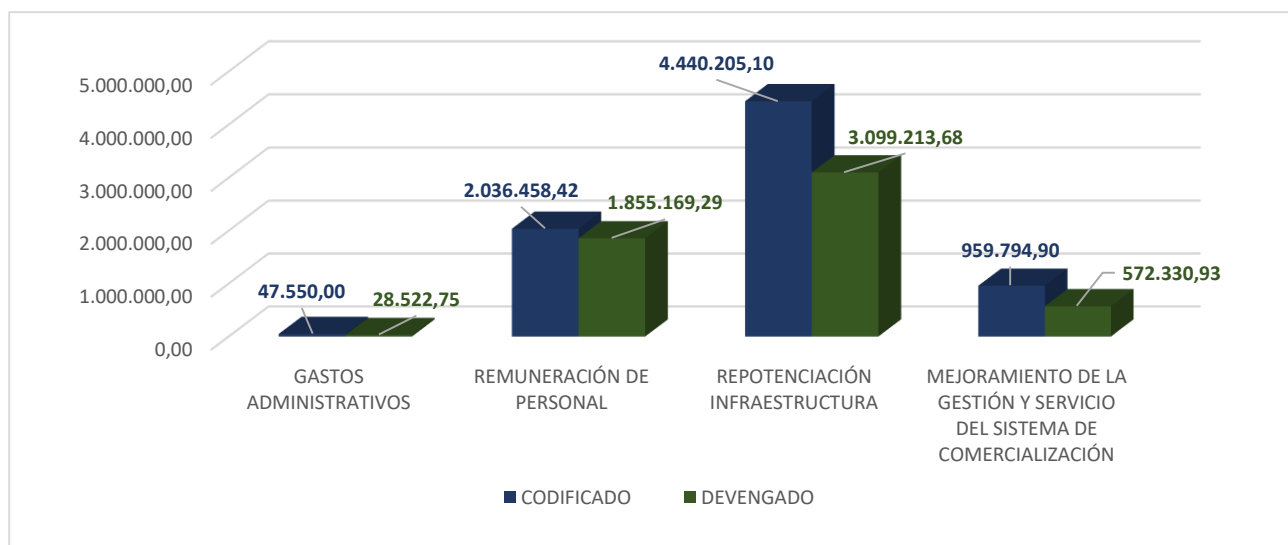
**Figura 2. Ejecución mensual acumulada Gasto de Inversión USD/%**



Fuente: Sistema SIPARI / Cédula presupuestaria al 31 de Diciembre de 2022  
Elaborado por: Ing. Crísthian Loma

En la siguiente figura se presenta la comparación de codificado vs la ejecución del presupuesto por cada uno de los proyectos que ejecuta la institución.

**Figura 3. Comparación Codificado vs. Ejecutado (Devengado) USD**



Fuente: Sistema SIPARI / Cédula presupuestaria al 31 de Diciembre de 2022  
Elaborado por: Ing. Crísthian Loma

### 3.1. Proyectos de Gasto Corriente:

Para el año 2022, el proyecto de Gasto Corriente representa el 27,85 % del presupuesto total de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, solo la ejecución del proyecto Gasto corriente alcanza el 90,39 % y se conforma de los siguientes proyectos:

- **Proyecto de Gastos Administrativos.**- se encuentran el pago de energía eléctrica, servicio telefónico, combustible, rastreo satelital, mantenimiento de vehículos, adquisición de suministros de oficina, materiales de aseo, toners y repuestos misma que representa el 59,98 % de ejecución con relación al proyecto gastos administrativos y al presupuesto total de gasto corriente, dando cumplimiento a los objetivos establecidos para este proyecto.

Cabe mencionar que este proyecto cuenta con dos procesos de contratación calificados como futuras que son:

- 1.- Servicio de Rastreo Satelital para los vehículos de la ACDC.
- 2.- Abastecimiento de combustible para el parque automotor e hidrolavadoras para la ACDC y que se encuentran en la etapa de ejecución.

- **Proyecto de Remuneración de Personal.**- se encuentra el pago mensual de la nómina, que en el mes de diciembre alcanza un 91,10% de ejecución con relación al proyecto remuneración del personal y al presupuesto total de gasto corriente.

### 3.2. Proyectos de Gasto de Inversión:

Los proyectos considerados como Inversión corresponden al 72,15% del presupuesto total de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, conformado por 2 proyectos que son:

- **Proyecto de Mejoramiento de la Gestión y Servicio del Sistema de Comercialización en el DMQ.**- En el cual se asigna presupuesto para cubrir la ejecución de las atribuciones de la institución como son: consultorías y asesorías para el levantamiento de información del comercio autónomo en la ciudad, el mantenimiento de ascensores y gradas eléctricas del Centro de Comercio Comité del Pueblo, campañas de promoción de mercados y difusión de normativa, servicios de desinfección y control de plagas en los mercados, equipos de amplificación para los Mercados del DMQ, entre otros procesos.

En los Proyectos de Inversión se encuentran partidas presupuestarias de Gasto de Capital, de bienes de larga duración como la Adquisición Equipos, sistemas y paquetes informáticos, adquisición de vehículos y el Sistema de Amplificación, indispensables para mantener un sistema de comunicación adecuado y permanente en los Mercados del DMQ, en el mes de diciembre alcanza el 59,63% de ejecución con relación al proyecto y al presupuesto total de Gasto de inversión.

Cabe mencionar que este proyecto cuenta con cinco procesos de contratación calificados como plurianuales que son:

- 1.- Activación de Radios de Comunicación.
- 2.- Eventos Promocionales y culturales Mercados.
- 3.- Servicio de desinfección y control de Plagas en los Mercados.
- 4.- Diseño, Desarrollo e Implementación del Sistema de Información Catastral de los Puestos de Mercado del DMQ.
- 5.- Dotación de equipos de amplificación para los mercados Solanda, la Magdalena, Carapungo, América, Tumbaco, Central del DMQ.

- **Proyecto de Repotenciación de Infraestructura de Mercados y Ferias del DMQ.**- cuyo presupuesto más representativo corresponde a la intervención de diferentes obras en los diferentes mercados del DMQ dando cumplimiento a las metas que se ve reflejado en POA y Sistema Mi Ciudad, para el mes de diciembre alcanza el 69,80% de ejecución, con relación al proyecto y al presupuesto total de gasto de inversión.

El rubro más representativo considerado en este proyecto es la transferencia realizada a la EPMAAPS para la intervención de los sistemas sanitarios en los Mercados del DMQ a desarrollarse en el 2023, por un monto de \$ 528.385,52.

Cabe mencionar que este proyecto cuenta con siete procesos de contratación calificados como plurianuales que son:

- 1.- Remodelación mercado Santa Clara.
- 2.- Construcción Nueva Área Mercado Guamaní.
- 3.- Construcción muro de contención mercado las Cuadras.
- 4.- Remodelación mercado Bellavista.
- 5.- Remodelación mercado Andalucía.
- 6.- Remodelación mercado San Francisco.
- 7.- Remodelación mercado Carcelén.

### 3.3. Ejecución presupuestaria por Grupo de Gastos

**Tabla 4**  
**Ejecución por Grupo de Gastos**

Grupo de Gastos	Partida - Descripción	Asignación inicial	Reformas	Trasposos	Codificado	Certificado	Comprometido	Devengado	% Ejecución
51	GASTOS EN PERSONAL	2.036.238,82	0,00	-29.780,40	2.006.458,42	14.444,03	1.837.847,83	1.837.847,83	91,60%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	44.946,00	0,00	0,00	44.946,00	876,34	36.456,61	28.345,18	63,06%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	2.604,00	0,00	0,00	2.604,00	0,00	177,57	177,57	6,82%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	908.705,00	0,00	-143.099,10	765.605,90	24.639,75	582.551,99	547.119,93	71,46%
75	OBRAS PÚBLICAS	4.309.295,00	0,00	-865.149,74	3.444.145,26	619.489,57	2.422.453,28	2.382.802,16	69,18%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	0,00	0,00	794.310,84	794.310,84	0,00	528.385,52	528.385,52	66,52%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	182.000,00	0,00	213.938,00	395.938,00	126.955,82	213.237,00	213.237,00	53,86%
99	OTROS PASIVOS	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00	17.321,46	17.321,46	57,74%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>7.483.788,82</b>	<b>0,00</b>	<b>219,60</b>	<b>7.484.008,42</b>	<b>786.405,51</b>	<b>5.638.431,26</b>	<b>5.555.236,65</b>	<b>74,23%</b>

Fuente: Sistema SIPARI / Cédula presupuestaria al 31 de Diciembre de 2022

Elaborado por: Ing. Cristhian Loma

### 3.4. Trasposos de Crédito

Hasta el 31 de Diciembre de 2022 la ACDC ha efectuado 17 trasposos de crédito detallados de la siguiente manera: once trasposos presupuestarios en el proyecto Gasto Corriente, y seis en el Proyecto de Inversión.

Los trasposos efectuados en el mes de Diciembre fueron comunicados a la Dirección Metropolitana Financiera mediante memorando Nro. GADDMQ-ACDC-2023-0004-M, de 03 de Enero de 2023, cuyos expedientes digitales reposan en el

archivo de presupuesto de la ACDC en la carpeta compartida en la ruta:

FinancieroACDC (\\172.20.216.49) (Z:) > JEFATURA FINANCIERA > AÑO 2022 > PRESUPUESTO > TRASPASOS

**Tabla 5:  
Detalle Traspaso de Crédito**

Nº	RESOLUCIÓN	PROYECTO	PARTIDAS	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO
1	1000000373	REMUNERACIÓN DE PERSONAL	510707	80.177,09	0,00	-30.000,00	50.177,09
			990101	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00
2	1000000412	REMUNERACIÓN DE PERSONAL	510106	207.932,04		-36.811,17	171.120,87
			510304	3.432,00		-583,00	2.849,00
			510306	27.456,00		-4.664,00	22.792,00
			510401	6.237,96		-88,00	6.149,96
			510408	10.396,60		-1.525,15	8.871,45
			510510	45.600,00	43.671,32		89.271,32
3	1000000415	GASTO ADMINISTRATIVO	530105	7.646,00	100,00		7.746,00
			530204	0,00	600,00		600,00
			530801	0,00	600,00		600,00
			530804	2.575,00	220,00		2.795,00
			530807	6.400,00		-1.700,00	4.700,00
4	1000000422	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y SERVICIO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN	730601	58.000,00	16.000,00		74.000,00
			730802	16.000,00		-16.000,00	0,00
		REPOTENCIACIÓN INFRAESTRUCTURA	730601	0,00	1.968,00		1.968,00
			730604	274.429,00		-274.429,00	0,00
			730606	0,00	274.429,00		274.429,00
750107	3.868.755,00		-1.968,00	3.866.787,00			
5	1000000436	REMUNERACIÓN DE PERSONAL	510105	1.168.272,00		-3.000,00	1.165.272,00
			510507	8.703,63		-4.000,00	4.703,63
			510509	2.650,42	7.000,00		9.650,42
6	1000000673	REMUNERACIÓN DE PERSONAL	510105	1.165.272,00		-16.400,00	1.148.872,00
			510106	171.120,87		-11.368,32	159.752,55
			510304	2.849,00		-80,00	2.769,00
			510306	22.792,00		-1.280,00	21.512,00
			510408	8.871,45		-483,12	8.388,33
510510	89.271,32	29.611,44		118.882,76			
7	1000000826	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y SERVICIO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN	730701	30.000,00	12.000,00		42.000,00
			840104	172.000,00		-12.000,00	160.000,00
8	1000000829	GASTO ADMINISTRATIVO	530807	4.700,00		-449,96	4.250,04
			530813	0,00	449,96		449,96
9	1000000970	REMUNERACIÓN DE PERSONAL	510509	9.650,42	25.800,00		35.450,42
			510512	2.698,40		-1.698,40	1.000,00
			510513	5.396,79		-1.800,00	3.596,79
			510707	50.177,09		-22.301,60	27.875,49
		GASTO ADMINISTRATIVO	530105	7.746,00		-855,00	6.891,00
			530204	600,00	855,00		1.455,00
			530405	12.950,00	300,00		13.250,00
530801	600,00		-300,00	300,00			





10	1000000980	GASTO ADMINISTRATIVO	530105	6.891,00		-4.400,00	2.491,00
			530804	2.795,00		-1.465,50	1.329,50
			530805	2.575,00		-734,50	1.840,50
			530811	180,00	5.865,50		6.045,50
			530813	449,96	718,00		1.167,96
			531406	0,00	16,50		16,50
11	1000000995	REPOTENCIACIÓN INFRAESTRUCTURA	730601	1.968,00	75.512,00		77.480,00
			730606	274.429,00		-75.080,00	199.349,00
			750107	3.866.787,00	39.953,93		3.906.740,93
			750501	440.540,00		-40.385,93	400.154,07
12	1000001169	REMUNERACIÓN DE PERSONAL	510512	1.000,00	4.000,00		5.000,00
			510513	3.596,79	4.000,00		7.596,79
			510707	27.875,49		-8.000,00	19.875,49
13	1000001289	REMUNERACIÓN DE PERSONAL	510106	159.752,55		-8.356,80	151.395,75
			510203	118.483,67	510,33		118.994,00
			510204	51.500,00	283,33		51.783,33
			510304	2.769,00		-84,00	2.685,00
			510306	21.512,00		-672,00	20.840,00
			510408	8.388,33		-282,52	8.105,81
			510510	118.882,76	7.316,84		126.199,60
			510601	178.818,55	774,69		179.593,24
			510602	118.483,67	510,13		118.993,80
14	1000001386	REPOTENCIACIÓN INFRAESTRUCTURA	750107	3.906.740,93		-453.681,03	3.453.059,90
			750501	400.154,07	453.681,03		853.835,10
		MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y SERVICIO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN	730804	1.862,00		-557,00	1.305,00
			730807	1.800,00	700,00		2.500,00
			731404	81,00		-81,00	0,00
			840104	160.000,00		-10.062,00	149.938,00
			840107	10.000,00	10.000,00		20.000,00
15	1000001408	GASTO ADMINISTRATIVO	530105	2.491,00		-1.100,00	1.391,00
			530204	1.455,00	900,00		2.355,00
			530405	13.250,00		-200,00	13.050,00
			530803	5.000,00	1.700,00		6.700,00
			530804	1.329,50		-500,00	829,50
			530805	1.840,50		-700,00	1.140,50
			530813	1.167,96		-100,00	1.067,96
16	1000001525	REPOTENCIACIÓN INFRAESTRUCTURA	750107	3.453.059,90		-143.518,90	3.309.541,00
			730402	136.533,00		-60.000,00	76.533,00
		MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y SERVICIO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN	730601	74.000,00		-22.481,10	51.518,90
			840104	149.938,00	226.000,00		375.938,00
17	1000001874	REPOTENCIACIÓN INFRAESTRUCTURA	730601	77.480,00		-75.080,00	2.400,00
			750107	3.309.541,00		-528.385,52	2.781.155,48
			750501	853.835,10		-190.845,32	662.989,78
			780103	0	794.310,84		794.310,84
		MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y SERVICIO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN	840104	375.938,00		-71.426,78	304.511,22
			840105	0	71.426,78		71.426,78
<b>TOTAL</b>				<b>2.141.964,62</b>	<b>-2.141.964,62</b>		

Fuente: Matriz de traspasos de la Unidad de Presupuesto - ACDC

Elaborado por: Ing. Cristhian Loma



Los traspasos de crédito realizados permitieron dar cumplimiento a las metas y objetivos establecidos en el POA de la ACDC.

Cabe mencionar que se registra un traspaso presupuestario de Gasto Corriente que afectó al techo institucional de la ACDC, por un valor de \$ 219,60 efectuada mediante resolución de traspaso Nro. 1000001648 Exp. 0400000792, y corresponde al proyecto de remuneración del personal que fue gestionada por la Dirección Metropolitana Financiera para cubrir obligaciones por concepto de décimo cuarto sueldo del Servidor. Abg. Silvia Lara entre instituciones de la SECOM a la ACDC.

#### 4. CONCLUSIONES

- Al 31 de Diciembre de 2022, la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio cuenta con un presupuesto total codificado de USD 7.484.008,42 y se evidencia una ejecución presupuestaria del 74,23 %, esto es un 21,36 % de incremento con respecto al mes de noviembre de 2022.
- La ejecución de presupuesto en gasto corriente asciende al 90,39 % y en gasto de inversión del 67,99 % es decir que la ejecución presupuestaria acumulada es del 74,23 % con respecto al presupuesto total institucional.
- El establecimiento de procesos calificados como plurianuales, permitirá dar cumplimiento a las metas establecidas por la ACDC, siendo la obra más representativa la Remodelación del Mercado Santa Clara.
- La Agencia de Comercio realizado un seguimiento frecuente a la ejecución del presupuesto asignado y procesos de contratación, con el fin de efectuar un eficiente cumplimiento de ejecución presupuestaria, metas y objetivos establecido en el POA de la ACDC.

Es todo en cuanto puedo informar sobre la ejecución del presupuesto de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio.

#### 5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR:	REVISADO Y APROBADO POR:
<b>Ing. Crithian Loma</b>	<b>Lic. Marco Mena</b>
<b>ANALISTA DE PRESUPUESTO</b>	<b>JEFE FINANCIERO</b>